



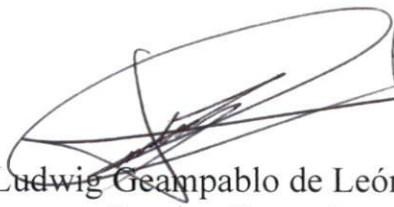
Guatemala, 05 de Febrero de 2019
Ref. OFICIO No. 18-ANTA/ADMON-2019

Señorita
Andrea Celeste Aguilar
Encargada
Unidad de Información Pública
Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala
Presente

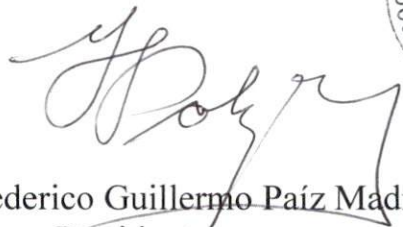
Señorita Aguilar:

Según el artículo 10 de la ley de acceso a la información pública, inciso No. 07: información sobre modificaciones y transferencias; se informa que la Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala, Durante el mes de Enero no realizo Modificaciones y Transferencias en el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2019.

Sin nada más que agregar,


Ludwig Geampablo de León Salazar
Gerente General.




Dr. Federico Guillermo Paíz Madrid
Presidente
Asociación Nacional de Tiro con Arco